

con Poder Bastanteado, enterado del concurso para la adjudicación mediante procedimiento abierto, de la prestación del Servicio de Viajes de Ocio y Tiempo Libre, ofertados por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, se compromete a efectuarlo con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en el precio de pesetas (en letra y número).

Melilla 10 de Mayo de 2000.

La Secretaria Técnica.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2386.- El Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, por Decreto Resolutivo, de fecha 25 del actual, registrado al núm. 1367 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Viajes de Balneoterapéuticos ofertados por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad".

Tipo de Licitación: 12.040.000 Pts.

Duración de Contrato: El contrato tendrá una duración de un mes.

Fianza Provisional: 240.800 Ptas.

Fianza Definitiva: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las 14 horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al cuarto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____, mayor de edad, vecino de _____ con D.N.I. _____, y domicilio en _____, conforme acredito con Poder Bastanteado, enterado del concurso para la adjudicación mediante procedimiento abierto, del Servicio de Viajes Balneoterapéuticos ofertados por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad en 2 turnos, se compromete a efectuarlo con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en el precio de _____ pesetas (en letra y número).

Melilla 31 de Julio de 2000.

La Secretaria Técnica.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

2387.- Aviso del inicio del plazo de ingreso en periodo voluntario correspondiente a la tasa por los conceptos de arbitrios varios y mercados (Colón, Polígono, Buen Acuerdo, Real, Virgen de la Victoria, Mayorista y Venta Ambulante) mes de Julio, año 2000.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en periodo voluntario correspondiente a la Tasa por los conceptos de arbitrios varios y mercados (Colón, Polígono, Buen Acuerdo, Real, Virgen de la Victoria, Mayorista y Venta Ambulante), mes de Julio, año 2000, abarcará desde el próximo día 7 de Agosto de 2000 hasta el día 7 de Octubre de 2000 ambos inclusive.

El pago dentro del plazo antes indicado, podrá realizarse en días hábiles y en horario de 9:00 a 1:00 horas, con la presentación de la correspondiente carta de pago, en caso de recepción de la misma, en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla sita en la calle Antonio Falcón n.º 5, bajo.

En caso de la no recepción de la carta de pago en su domicilio, ésta podrá retirarse en las